

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S. A.

Convocatoria para la licitación del contrato de ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de instalación de filtros biológicos en once núcleos del municipio de Graus (Huesca). Clave: O-201(15)»

1. Entidad adjudicadora: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de instalación de filtros biológicos en once núcleos del municipio de Graus (Huesca). Clave: O-201(15)».

b) Lugar de ejecución: Término municipal de Graus (Huesca).

c) Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Trescientos cuarenta y siete mil quinientos noventa euros con sesenta y un céntimos de euro (347.590,61 Euros), IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Parque de los Incredulos, n.º 2,

c) Localidad y código postal: 50009, Zaragoza.

d) Teléfono: 00 34 976 30 66 50.

e) Telefax: 00 34 976 30 66 60.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: treinta y uno (31) de octubre de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría c).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: en la forma señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Doce (12) horas del día cuatro (4) de noviembre de 2003.

b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados (sobre 1 «Documentación general» y sobre 2 «Proposición»).

c) Lugar de presentación: En las oficinas de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima» (véase el punto 6).

Quando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo a «Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A.», mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de dichos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por «Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A.» con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo expuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avda. América, n.º 1, Salón de Actos.

c) Localidad: 50007 Zaragoza.

d) Fecha: diecisiete (17) de noviembre de 2003.

e) Hora: Doce (12).

10. Otras informaciones: El contrato queda sujeto a la legislación civil, mercantil y procesal española. El Proyecto se financiará en un 85% con Fondo de Cohesión.

11. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de septiembre de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.aguas-ebro.es

Zaragoza, 10 de septiembre de 2003.—El Consejero Delegado de «Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A.», Fernando de Ana García.—41.743.

EMPRESA MUNICIPAL DE LIMPIEZAS DE GIJÓN, S. A.

Concurso suministro de pintura para señalización durante dos años

Los pliegos pueden solicitarse en el domicilio social de la Empresa, Carretera Carbonera, 98.

33211 Gijón. Teléfono: 985 181450. Fax: 985 181495. El plazo máximo de recepción de ofertas termina el día 30 de septiembre de 2003, a las doce horas.

Gijón, 9 de septiembre de 2003.—Avelino Tejón Alonso.—41.992.

GIJÓN AL NORTE, S.A.

Resolución por la que se dispone la publicación de la apertura de procedimiento selectivo para la contratación de la auditoría de las cuentas anuales de Gijón al Norte, S.A., años 2003 y 2004

Por el Consejo de Administración de Gijón al Norte, S.A. se ha adoptado el Acuerdo de convocar el procedimiento selectivo que se indica, con las siguientes características principales:

1. Objeto: La realización de la auditoría de las cuentas anuales de Gijón al Norte, S.A. de los ejercicios 2003 y 2004.

2. Procedimiento y forma de adjudicación: Abierto y por concurso.

3. Plazo del contrato: Hasta 31 de mayo de 2005.

4. Presupuesto máximo: Nueve mil (9.000) euros.

5. Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 12,00 horas del día 20 de octubre de 2003.

6. Lugar de presentación de proposiciones: Domicilio de la Sociedad, sito en Plaza Mayor, número 1 —33201 Gijón (Asturias).

7. Órgano adjudicatario: Junta General de la Sociedad.

8. Gastos: Los gastos de inserción de este anuncio en BOE y en dos diarios, uno de difusión nacional y otro local, serán de cuenta y cargo del adjudicatario.

Los interesados en participar podrán retirar los correspondientes pliegos de cláusulas particulares y de prescripciones técnicas en la sede del Ayuntamiento de Gijón (domicilio social), Concejalía de Hacienda.

Publíquese la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Gijón, 16 de julio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Marroquín Mochales.—41.224.